



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. No. SC.DIC.L.11.014

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de ampliación del objeto social y reforma de estatutos de la compañía: **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CABRERA GUAMÁN CIA. LTDA.**; otorgada ante el Notario Primero del Cantón Loja, el 12 de enero del 2011, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica, de la Intendencia de Compañías de Loja, mediante Memorando No. SC.UJ.L.11.008, del 20 de enero del 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN uso de las facultades conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-012, de 17 de enero del 2011

RESUELVE:

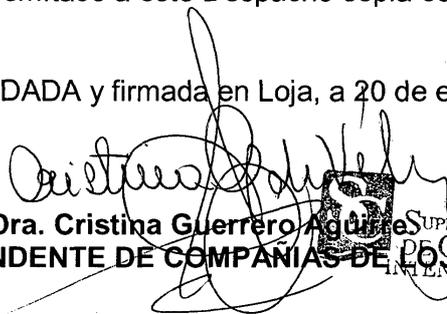
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la ampliación del objeto social y la reforma de estatutos de la compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CABRERA GUAMÁN CIA. LTDA.**, en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Saraguro, provincia de Loja.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Primero del Cantón Loja, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Saraguro, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Loja, a 20 de enero del 2011.


Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

EXP 62241
TRAMITE: 101.11.
vlsb


DIRECCIÓN: Pasaje "A" y Avenida Emiliano Ortega, entre Imbabura y Juan José Peña
TELEFONO: 07-2589178 / 07-2584937 / 07-2564110
LOJA - ECUADOR

R A Z O N : Doy FE : Que el día de hoy procedo a tomar nota al margen de la escritura matriz respectiva, el contenido de la RESOLUCION No SC.DIC. L.11.014 de 20 de enero del -- 2011 expedida por la Dra. Cristina Guerrero A. INTENDENTE DE COMPANIAS DE LOJA en lo que se refiere a la APROBACION de la ampliación del objeto social y la reforma de estatutos de la Compañía CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CABRERA GUAMAN CIA. LTDA.- Loja, 21 de enero del 2011.



Dr. Ernesto Iglesias A.
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON LOJA

Queda inscrita la RESOLUCION Nº SC.DIC.L.11.014 de la Compañía de CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CABRERA GUAMAN CIA. LTDA., que antecede, bajo el Nº 5 del Registro Mercantil.

Saraguro, enero 24 del 2011



Ruben Alvarado
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON SARAGURO